

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL



DIRECCIÓN NACIONAL FORESTAL

Sistema Nacional de Control Forestal

PROYECTOS

Programa de Conservación de Bosques Socio Bosque

Programa de Incendios Forestales y Alternativas al Uso del Fuego "Amazonía Sin Fuego"

Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental

Programa Conservación de Bosques y REDD+

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

Unidad de Acceso Recursos Genéticos

Unidad de Áreas Protegidas

Unidad de Vida Silvestre

Unidad de Bioseguridad

PROYECTOS

Proyecto Anfibios y Recursos Genéticos (PARG) y Global ABS

Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

I. ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN

1. Subsecretaría de Patrimonio Natural:

DIRECCIÓN NACIONAL FORESTAL

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ Asesoría Técnica Forestal para la elaboración, seguimiento y cierre de 365 Programas de Manejo Forestal con un monto de inversión de \$150.136,09 beneficiando directamente a 365 familias.
- ✓ Revisión de 2.135.426,59 m³ de madera movilizada revisada de los cuales se realizó la retención de 7.447.67 m³ con un monto invertido de \$808.177,09, a través de los Puestos Fijos, Unidades móviles y Destino Final de control Forestal beneficiando directamente a 4.083 familias,
- ✓ Rescate de 370 especímenes de vida silvestre con 21 retenciones.
- ✓ Verificación in situ 1.245 Programas de Aprovechamiento Forestal con un volumen de 509.078,57 m³ de madera, con un monto de inversión \$131.369,08 beneficiando a 1.245 familias directamente.
- ✓ Lanzamiento del incentivo no monetario Punto Verde Forestal para el aprovechamiento, producción, transformación, movilización y comercialización de madera legal, mediante acuerdo ministerial No. 098 de fecha 03 de noviembre 2019. Beneficiando directamente a 4.880 industrias forestales.
- ✓ 82.529 ha/año de deforestación bruta del periodo 2016-2018 de acuerdo a los resultados de la tasa de deforestación con la actual metodología implementada, reduciéndose la tasa respecto al periodo 2014-2016 que fue de 94.353 ha/año.
- ✓ Se mantiene la superficie de 732.898,13 ha del Patrimonio Forestal del Estado, evidenciándose que no ha existido variación en su superficie durante el año 2019.
- ✓ 199 Bosques y Vegetación Protectores con una superficie de 2.417.340,88 ha
- ✓ Se declaro 487,9 ha de paramo en la comuna El Angla como área de Bosque y vegetación Protectores en la provincia de Imbabura, beneficiándose directamente la población de El Angla y la población del cantón Otavalo.
- ✓ 18.835,96 ha de Bosques y Vegetación Protectores se incorporaron al Sistema Nacional de Áreas Protegidas que son: La bonita, Marco Pérez de Castilla, Bellavista y Cordillera Oriental del Carchi. Siendo beneficiados directamente los visitantes de estas áreas y los habitantes de la zona de influencia.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

b) Metas para el 2020

- ✓ Desarrollo de la nueva estrategia para el Sistema Nacional de Control Forestal para fortalecer el control en todos los eslabones de la cadena de comercialización de madera y desarrollo de un sistema de monitoreo comunitario y capacitación a nivel local.
- ✓ Desarrollo de la norma de Productos Forestales no Maderables.
- ✓ Desarrollo de acuerdo interministerial entre Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Gobierno, Centro de Inteligencia Estratégico y Ministerio del Ambiente, para la conformación de la Mesa Inteligencia contra el Tráfico del Patrimonio Natural.
- ✓ Realizar el lanzamiento oficial del nuevo bosque protector El Angla a través de la suscripción del acuerdo ministerial.
- ✓ Se continuará con la actualización de límites en áreas de Bosques y Vegetación Protectores.

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIODIVERSIDAD

a) Principales logros/resultados 2019 Unidad de Bioseguridad

- ✓ Implementación del Programa de Cooperación Científica Ecuador – Alemania en Investigación orientada a la Biodiversidad y Cambio Climático (CoCiBio) en conjunto con MAE, INABIO, GIZ y DAAD el monto a ejecutarse en el citado programa asciende a 3.000.000,00 euros.
- ✓ Se han financiado 3 proyectos de investigación científica en materia de recursos genéticos, servicios ecosistémicos y recursos marino costeros, los mismos que desarrollan investigadores pertenecientes a universidades de Ecuador y Alemania, por un monto de 750.000,00 euros de cooperación.
- ✓ Ejecución del Proyecto: “Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad”, su presupuesto asciende a \$198.000,00 con un horizonte de ejecución hasta el 2021.
- ✓ Capacitación a 43 funcionarios sobre gestión y regulación de organismos genéticamente modificados con el Gobierno de Argentina con una inversión aproximada de \$50.000,00 a través del Proyecto: “Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad”.

b) Principales logros/resultados 2019 Unidad de Acceso a Recursos Genéticos

- ✓ Lanzamiento por parte del MAE de la plataforma web para autorización de recolección de vida silvestre y suscripción de contrato marco de acceso a los recursos genéticos.
- ✓ Talleres regionales de capacitación para el uso de la plataforma web para autorización de recolección de vida silvestre realizados en Quito, Guayaquil, Cuenca, Tena y Galápagos.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

- ✓ Suscripción de 25 Contratos Marco de Acceso a los Recursos Genéticos entre el Ministerio del Ambiente e instituciones de investigación científica.
- ✓ Emisión de 75 permisos de exportación, solicitados bajo contratos marco de acceso a los recursos genéticos. Suscritos por Investigadores de las Universidades y Centros de Investigación a nivel nacional e internacional.

c) Principales logros/resultados 2019 Unidad de Áreas Protegidas

- ✓ Se incrementó 29.392,20 ha bajo conservación a nivel nacional a través de la declaratoria de tres áreas protegidas en el subsistema Comunitario (Marcos Pérez de Castilla 8.604,74 ha), subsistema Autónomo Descentralizado (Cordillera Oriental del Carchi 20.439,79 ha) y la primera área del subsistema Privado (Bellavista 347,69 ha).
- ✓ 59 áreas protegidas con una superficie de 18.401.927,04 ha. dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas existiendo un incremento de 9.392,20 ha con la declaratoria de 3 áreas protegidas anteriormente descritas, siendo beneficiarios directos los visitantes de las áreas protegidas dentro del país.
- ✓ Se ha alcanzado el 20.26% de territorio en el SNAP ya que se han declarado 5.212.229, 03 ha, y a nivel marino el país ha alcanzado el 12.07% a través de la declaratoria de 13.183.208 ha, siendo beneficiarios directos los habitantes de las áreas de influencia y los visitantes.
- ✓ Cinco áreas protegidas de la región costa (Refugio de Vida Silvestre La Chiquita, Refugio de Vida Silvestre El Pambilar, Reserva Biológica Galeras San Francisco, Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje y Parque Nacional Cotacahi Cayapas zona baja) fortalecieron su programa de control y vigilancia con la implementación de la herramienta SMART (*Spatial Monitoring and Reporting Tool*) para mejorar los esfuerzos en contra de la extracción ilegal de vida silvestre.
- ✓ Desarrollo de la propuesta Normativa Técnica para el Diseño, Establecimiento y Gestión de Corredores de Conectividad con fines de conservación en el Ecuador, beneficiando a los visitantes de la Áreas Protegidas del Ecuador.
- ✓ Desarrollo de la Propuesta del Corredor de conectividad del Parque Nacional Sangay y el Parque Nacional Podocarpus, beneficiando a 15.900 personas del área del corredor.
- ✓ Desarrollo de la propuesta del corredor de Conectividad Andino – Amazónico, beneficiando a 21.300 personas conforme las proyecciones del censo 2010.
- ✓ Se mantiene el número de 7 reservas de biosfera bajo los lineamientos establecidos en el marco estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Ciencia y Cultura UNESCO, beneficiando directamente a 2.447.393 personas que viven dentro del área de influencia.
- ✓ 1.731.762 visitas a las Áreas Protegidas del Ecuador durante el 2019.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

- ✓ Se mantiene la superficie de Sitios Ramsar en el país, la cual representa 1.060.327,47 ha. Esta superficie se distribuye en 19 sitios de los cuales 15 se encuentran dentro de las áreas protegidas y 4 fuera de ellas.
- ✓ 3 Propuestas enviadas a la Secretaría de la Convención RAMSAR – Fondo Humedales para el Futuro: 1. Fortalecimiento de Capacidades en Conservación de Humedales, 2. Conservación y Uso Racional de los Humedales y 3. Estrategias de manejo para apoyar a la conservación del sitio RAMSAR Cuyabeno, Lagartococha y Yasuní.

d) Principales logros/resultados 2019 Unidad de Vida Silvestre

- ✓ Retención de 1222 individuos vivos que corresponden a las siguientes categorías taxonómicas: 120 Mamíferos, 40 aves, 289 reptiles, 233 peces, 292 ejemplares de insectos y arácnidos y 120 especies de flora (Orquídeas, Bromelias y Elechos) y otros.
- ✓ Retención de 4233 libras de elementos constitutivos que se dividen en 1102 libras de carne de monte o carne silvestre y 3131 libras de musgo y palma de cera.
- ✓ Se realizó la inclusión del género *Cedrela* en Apéndice II de la CITES en la Décima Octava COP realizada en Suiza a través de la Unidad de Vida Silvestre. Beneficiando a quienes manejan sosteniblemente esta especie forestal.
- ✓ 1699 especies de flora y fauna evaluadas bajo una categoría de amenaza y enlistadas en las listas rojas nacionales de acuerdo a los criterios de la UICN, que servirán como herramientas técnicas y legales orientadas a generar políticas públicas para la conservación de la biodiversidad.
- ✓ Seguimiento a la implementación de planes de acción y coordinación interinstitucional para la conservación de especies amenazadas como el Cóndor Andino.
- ✓ Se elaboró una normativa para la protección de Vida Silvestre; que se enmarca en la protección, prevención y mitigación de los impactos generados por proyectos de desarrollo.

e) Metas para el 2020

- ✓ Se financiarán 5 proyectos para el fortalecimiento de la ciencia ecuatoriana con un enfoque en temas de Biodiversidad que colaboren con cadenas productivas priorizadas por el MAE por un monto aproximado de 270.000,00 euros y con una ejecución estimada que supera \$1.500.000,00.
- ✓ Se efectuará una encuesta nacional de opinión pública sobre percepción de organismos genéticamente modificados con una inversión de \$34.000,00 a través del Proyecto: "Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad" y

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

continuación en la generación de capacidades nacionales por un monto aproximado de \$100.000,00.

- ✓ Se consolidará la Plataforma Web de autorización de recolección de vida silvestre a fin de que se agilite los trámites y capacitará a nivel nacional a los usuarios investigadores de las Universidades y Centros de Investigación para el uso de la misma.
- ✓ Emisión del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como instrumento de planificación para lograr una gestión efectiva de las áreas protegidas.
- ✓ Fortalecimiento del turismo y recreación en las áreas protegidas a través de la creación del perfil de aventura en el Sistema de Información de la Biodiversidad, generando un mejor servicio hacia los visitantes en las áreas protegidas.
- ✓ Fortalecimiento de las acciones administrativas para el control y manejo de *Cedrela* de bosque y plantación, dictamen de Extracción no Perjudicial (Estudio de la Población para determinar si es Positivo, Negativo o Condicionado el Manejo).
- ✓ Establecimiento y gestión para la creación de por lo menos un corredor de conectividad a nivel nacional y uno a nivel binacional,
- ✓ Implementar el proyecto de fortalecimiento de Reservas de Biosfera a través de cooperación internacional como estrategia para el desarrollo sostenible.
- ✓ Poner en marcha la plataforma automatizada del Ministerio del Ambiente para la lista de especies rojas del Ecuador.
- ✓ Implementar el Proyecto de Fortalecimiento de Reservas de Biosfera a través de cooperación internacional como estrategia para el desarrollo sostenible.
- ✓ Implementación de un proyecto de sitio RAMSAR la tembladera en el Oro.

2. Proyectos:

Programa de Conservación de Bosques Socio Bosque

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ Se mantienen bajo conservación 1.627.114,50 ha de bosques, páramos y manglares a nivel nacional, que representan el 6,54% del territorio continental ecuatoriano, con una inversión de \$5.635.480,08 con fondos fiscales y \$1.528.838,89 con fondos de cooperación internacional, beneficiando directamente a 178.203 personas.

b) Metas para el 2020

- ✓ Mantener bajo conservación 1.627.114,50 ha de bosques páramos y manglares a nivel nacional, e ingresar 105.000 ha de bosques páramos y manglares que serán financiadas con fondos de cooperación internacional.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

- ✓ Invertir un total de \$33.730.346,69 en incentivos por la conservación a 2.654 socios colectivos e individuales y beneficiar a 188.274 personas a nivel nacional.

Proyecto Anfibios y Recursos Genéticos (PARG) y Global ABS

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ 78 componentes activos aislados y estructuralmente caracterizados (péptidos y proteínas naturalmente secuenciadas) de secreciones de 4 anfibios: 1. *Agalychnis spurelli*, 2. *Cruziohyala calcarifer*, 3. *Boana picturata*, 4. *Atelopus nanay*, en el marco del protocolo de Nagoya, beneficiando a la comunidad científica del país.
- ✓ Apoyo a la implementación de un laboratorio para bioprospección, en la Universidad Regional Amazónica Ikiam, con un monto de \$900.000,00, beneficiando a la comunidad científica, estudiantes de pregrado y postgrado nacional e internacional.
- ✓ Creación de la Ventanilla Única Virtual para la Investigación científica sobre Biodiversidad y recursos genéticos (1ra. Fase) y su plan de fortalecimiento en Régimen ABS (*Access & Benefit Sharing*), con un monto de \$110.000,00 beneficiando a la comunidad científica, estudiantes de pregrado y postgrado nacional e internacional.
- ✓ Propuesta de Reglamento para el Funcionamiento de Bancos de Germoplasma en el Ecuador, con un monto de inversión de \$5.000,00, beneficiando a la comunidad científica del Ecuador.
- ✓ Propuesta de implementación de la política pública relacionada con conocimientos tradicionales y saberes ancestrales vinculados a recursos genéticos, con un monto de inversión de \$20.000,00, beneficiando a comunidades, pueblos y nacionalidades del país.

2 Metas para el 2020

- ✓ Se elaborará la Lista Roja de Anfibios y el plan de Acción para la Conservación de Anfibios en el Ecuador a través del PARG
- ✓ Potencializar los compuestos activos identificados y obtenidos de las pieles de los anfibios, además, el Plan de monitoreo biológico de anfibios, como también publicaciones científicas en revistas indexadas.
- ✓ Estrategia de sostenibilidad a los procesos que se han desarrollado a través del Proyecto PARG, tanto en temas de capacidad técnica, investigación, biomonitoreo como en fortalecimiento de capacidades institucionales en temas de ABS.
- ✓ Elaboración de 5 protocolos comunitarios en el marco de la implementación del protocolo de Nagoya.
- ✓ Elaboración de 4 módulos para formador de formadores en temas de ABS.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

**Programa de Incendios Forestales y Alternativas al Uso del Fuego
"Amazonía Sin Fuego" (PASF)**

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ Se incorporó en el Reglamento del Código Orgánico Ambiental en una sección específica relacionada con el Manejo Integral del Fuego y Gestión de Incendios Forestales.
- ✓ Campaña nacional de prevención de incendios forestales y de manera paralela 14 campañas provinciales especialmente en las provincias de la sierra y de la costa, siendo beneficiarios estudiantes, comunidades, actores gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional.
- ✓ Implementación de 7 Escuelas de Campo en alternativas al uso del fuego desarrolladas en 7 parroquias de las provincias de Imbabura, Pichincha, Loja y El Oro, beneficiando a 93 familias.
- ✓ Se formaron y equiparon con equipos de protección personal y herramientas a 8 brigadas forestales de áreas protegidas con un total de 328 personas con la participación del 25% de mujeres, además, técnicos de 30 instituciones, así como también comunidades en las provincias de Imbabura, Pichincha, Napo, Loja, El Oro y Azuay con una inversión de \$30.000,00.

b) Metas para el 2020

- ✓ Lanzamiento de la 4ta campaña nacional de incendios forestales y reentrenamiento de 8 brigadas en manejo integral del fuego anclado a un sistema de acreditación de equipos forestales hasta el mes de agosto
- ✓ Desarrollo de los ejercicios nacionales/internacionales de bomberos y brigadistas en manejo integral del fuego en la ciudad de Cuenca en el mes de mayo.
- ✓ Desarrollo de la norma técnica de manejo integral del fuego para el mes de septiembre y desarrollo de la primera Estrategia Nacional de Manejo Integral del fuego para el mes de octubre.

Programa Nacional de Reforestación con fines de Conservación Ambiental

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ 87,73 ha reforestadas con 29.032 plantas nativas en 40 eventos de reforestación, enmarcados en la iniciativa de gobierno "Restaurar para Reverdecer", en 15 provincias del Ecuador con instituciones públicas y privadas.
- ✓ Implementación del Plan Nacional de Restauración Forestal 2019 – 2030, mediante acuerdo Ministerial Nro. 065 de fecha 9 de julio de 2019 para la ejecución de proyectos de restauración a nivel nacional.
- ✓ Se reforestaron 2.423,90 ha en convenio con la Mancomunidad de Bosque Seco Loja con un monto de \$166.567,12, con recursos de cooperación

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

provenientes del Fondo Verde para el Clima (GCF). La ejecución de este proyecto beneficia a aproximadamente 300 personas de manera directa y 106.016 en forma indirecta en las provincias El Oro y Loja.

- ✓ Se canceló los valores adeudados a los GAD's de Sixto Durán Ballén por un monto \$102.952,09 y con el GAD de Julcuy por el valor de \$354.056,18, luego de cumplir con las etapas del proceso de liquidación y cierre de convenios del periodo 2014 y 2015.

b) Metas para el 2020

- ✓ Para el año 2020 se planificará realizar al menos 11 eventos de restauración a nivel nacional, dentro de la iniciativa gubernamental "Restaurar para Reverdecer" e iniciativa ministerial "Planta Tu Árbol, Sembrando Vida", además, un incremento de la superficie bajo acciones de restauración de 3.000 ha.

Programa Conservación de Bosques y REDD+

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ Se ejecutó el 94% del monto total asignado al fin del Proyecto "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques (FSNMB)".
- ✓ Se expide las "Directrices Institucionales para el Funcionamiento del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques del Ecuador mediante acuerdo ministerial 052".
- ✓ Se desarrolló la consultoría desarrollo de los sistemas de información de la subsecretaría del patrimonio natural del ministerio del ambiente para fortalecer la gestión sostenible de los bosques y la biodiversidad del país con un monto de \$597.777,77 de cooperación.
- ✓ Con el apoyo económico al Proyecto Socio Bosque se lograron mantener y conservar áreas de bosque nativo beneficiando a varias familias.

b) Metas para el 2020

- ✓ Implementación de los Proyectos del PCB-REDD+, a través de la adquisición de bienes y servicios para fortalecer la gobernanza forestal y financiamiento del pago de Incentivos para la conservación de bosques a través del Proyecto Socio Bosque, apoyando a posibles 6 nuevos convenios de conservación en las provincias de Amazonia Norte (Sucumbíos, Napo, Orellana y Pastaza).

Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas

a) Principales logros/resultados 2019

- ✓ Se implementó el primer Sistema de Alerta Temprana (SAT) en el Parque Nacional Cotopaxi para salvaguardar de los visitantes en caso de eventos de

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

erupción del volcán. El monto de inversión asciende a \$192.208,30, beneficiando a 169.702 visitantes del área protegida.

- ✓ Construcción de una guardianía en el sector de Nueva Alianza del Parque Nacional Sangay zona baja, con una inversión de \$75.000,00 beneficiando a 100.000 visitantes del área protegida.
- ✓ Se creó el primer Centro de Rehabilitación de fauna marino-costera, en el Parque Nacional Machalilla, implementado con un monto de \$397.182,14. El Centro será utilizado por aproximadamente 80 personas por día, entre funcionarios del área protegida, pasantes, estudiantes e investigadores.
- ✓ Convenio Interinstitucional con el GAD Provincial de Zamora Chinchipe, a través del cual el PASNAP construyó un Vivero y Centro de Capacitación Provincial para Zamora Chinchipe que beneficia a toda la provincia, mediante el cual se espera abastecer de aproximadamente 60.000 plantas anuales para forestar o reforestar con enfoque de conectividad.

b) Metas para el 2020

- ✓ A través Cooperación Alemana, se iniciará el Proyecto Apoyo al Manejo de Áreas Protegidas – Amazonía Norte, con un presupuesto de 5.500.000,00 euros para un periodo de ejecución de dos años, el cual fortalecerá la gestión de tres áreas protegidas de la Amazonía Norte (Parque Nacional Yasuní, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y Reserva Biológica Limoncocha).

II. CONCLUSIONES

- ✓ A través del Sistema Nacional de Control Forestal se logró realizar la verificación de 1245 Programas de Aprovechamiento Forestal, asesoría técnica de 365 Programas de Manejo Forestal, como también, la revisión 2.135.426,59 m³ y retención 7.447.67 m³ de madera movilizada en los puestos fijos de control, unidad móvil y destino final.
- ✓ Se realizó el lanzamiento del acuerdo ministerial 098 del incentivo no monetario Punto Verde Forestal para el aprovechamiento, producción, transformación, movilización y comercialización de madera legal.
- ✓ En el 2019, el Ministerio del Ambiente a través de la Dirección de Biodiversidad ha financiado 3 proyectos de investigación científica en materia de recursos genéticos, servicios ecosistémicos y recursos marino costeros, los mismos que desarrollan investigadores pertenecientes a universidades de Ecuador y Alemania, con recursos de cooperación.
- ✓ En el 2019, el Ministerio del Ambiente a través de la Dirección de Biodiversidad en conjunto ONU-Ambiente e IICA ha implementado el Proyecto: "Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad" con un presupuesto de \$198.000,00.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

- ✓ El Ministerio del Ambiente ha capacitado a 43 funcionarios sobre gestión y regulación de organismos genéticamente modificados, uso de la plataforma web para la autorización de recolección de vida silvestre.
- ✓ El Ministerio del Ambiente ha desarrollado 2 propuestas para la creación de corredores de conectividad Andino – Amazonico y Sangay – Podocarpus, como también 1 propuesta de normativa técnica para el establecimiento de corredores de conectividad.
- ✓ El MAE ha incrementado 29.392,20 ha bajo conservación a través de la declaratoria de 3 áreas protegidas, alcanzando un porcentaje de 20,26% de territorio del SNAP con 18.401.927,04 ha dentro del país, además fortaleciendo su programa de control y vigilancia SMART contra la extracción ilegal de vida silvestre.
- ✓ En el 2019 se envió 3 Propuestas a la Secretaría de la Convención RAMSAR-Fondo Humedales para el Futuro para el fortalecimiento de capacidades en conservación de Humedales, Conservación y Uso Racional de los Humedales y estrategias de manejo para apoyar a la conservación del sitio RAMSAR Cuyabeno, Lagartococha y Yasuní.
- ✓ En el 2019, el Programa Nacional de Reforestación con la iniciativa “Restaurar para Reverdecer” reforestó 87,72 ha con aproximadamente 29.032 plantas nativas y con fondos de cooperación internacional reforestó 2.423,90 ha.
- ✓ El Programa Nacional de Reforestación logró la liquidación de los valores adeudados con los GADs de Sixto Durán Ballén y Julcuy. Convenios firmados en el año 2014 y que actualmente se encuentran fenecidos por fecha de suscripción.
- ✓ El Proyecto Conservación de Bosques y REDD+ fortaleció a las comunidades beneficiarias de los incentivos, en sus capacidades tanto organizativas, técnicas y operativas como factor de sostenibilidad del mecanismo de incentivos para conservación.
- ✓ El Proyecto Conservación de Bosques y REDD+ ejecutó satisfactoriamente el Proyecto Fortalecimiento al Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques con una evaluación Externa por parte de KfW.
- ✓ El proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas asistió técnicamente en la implementación de los Planes de Manejo de las nuevas áreas de conservación establecidas, para beneficio de las comunidades y conservación de la biodiversidad.
- ✓ El Proyecto Anfibios y Recursos Genéticos (PARG) y Global ABS, asistió técnicamente a las investigaciones científicas que se realizan con las instituciones aliadas: Universidad IKIAM, Centro Jambatu; que permitan continuar con el desarrollo de potenciales productos que conlleven beneficio médicos y farmacéuticos.
- ✓ Se impulsó la generación de una política pública interinstitucional sobre la distribución justa y equitativa de beneficios obtenidos a partir de recursos

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

genéticos derivados de la biodiversidad, asociados o no, a Conocimientos Tradicionales.

- ✓ El Programa de Incendios Forestales y Alternativas al Uso del Fuego “Amazonia Sin Fuego” (PASF) se implementa en la Sierra y Costa del Ecuador brindando la oportunidad de continuar las acciones técnicas para la prevención de incendios forestales, reduciendo en más de un 80% los incendios forestales en sus áreas de intervención.
- ✓ El Programa Socio Bosque durante el año 2019 cumplió el objetivo de mantener bajo conservación: 1.627.114,50 ha de bosque, páramo y manglar.

III. RECOMENDACIONES

- ✓ Se requiere una respuesta ágil y oportuna de parte del SUIA a los requerimientos a los problemas/dificultades en la operatividad de la plataforma web para autorización de recolección de vida silvestre y mejorar la funcionalidad de la Plataforma.
- ✓ Disponer del presupuesto básico para el desplazamiento de los técnicos a los talleres de capacitación solicitado por los usuarios de la plataforma web para autorización de recolección de vida silvestre
- ✓ Continuar con la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, a través de la declaratoria de áreas protegidas en los subsistemas de gobiernos autónomos descentralizados, comunitarios y privados.
- ✓ Continuar con la sostenibilidad financiera del Programa Socio Bosque y así mantener e incrementar las áreas de conservación de bosques nativos.
- ✓ A través del Programa de Reforestación se recomienda continuar con el proceso de liquidación y cierre de los convenios firmados en los años 2014 y 2015.
- ✓ Desarrollar acciones para la protección de especímenes del género *Cedrela* in situ en bosques, así como acciones para el manejo en plantaciones.
- ✓ Es necesario mantener activa la campaña de incendios forestales todo el año 2020 dada a problemática que en la actualidad no distingue temporada seca de la temporada lluviosa.
- ✓ Además de desarrollar los instrumentos establecidos en el Reglamento del Código Orgánico Ambiental en la sección de manejo integral del fuego es sustancial socializarla e implementarla.
- ✓ Continuar con el proceso de formación de capacidades a brigadas forestales contra incendios y mirar un horizonte que institucionalice la temática en el MAE.
- ✓ Optimizar el Sistema de Información de Biodiversidad por parte del SUIA con el fin de agilizar los ingresos de los datos de los visitantes en las Áreas Protegidas.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Econ. Benjamín Lombeida Especialista de Mitigación del Cambio Climático	 Ing. Luis Flores Especialista en Administración y Control Forestal	 Abg. Jennifer Espinel Directora Dirección Nacional Forestal	 Ing. María Fernanda Sánchez Directora Dirección Nacional de Biodiversidad	 Abg. Sindel Vinueza Subsecretaria de Patrimonio Natural

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

IV. ANEXOS

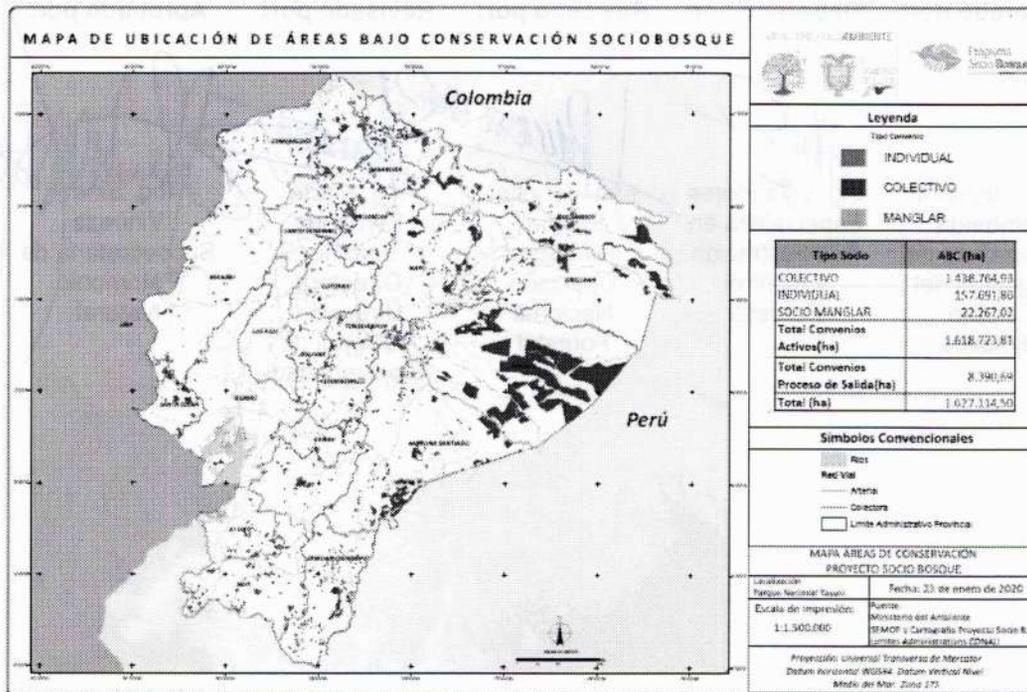


Figura 1. Mapa de la ubicación de las áreas bajo conservación Socio Bosque, donde se encuentran los convenios individuales, colectivos y manglar, además, las áreas total convenios activos y en proceso de salida, Fuente, Unidad de Áreas Protegidas Dirección Nacional de Biodiversidad.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

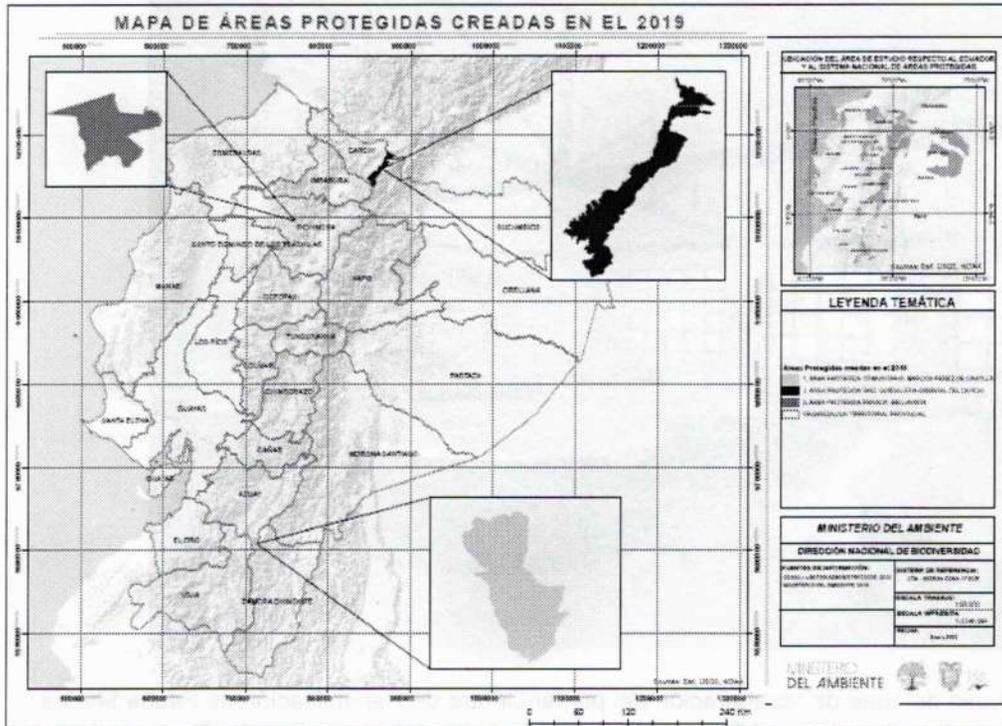


Figura 2. Mapa de ubicación de las nuevas áreas protegidas creadas en el año 2019 de acuerdo a la provincia y de acuerdo a la categoría de conservación, Fuente, Unidad de Áreas Protegidas Dirección Nacional de Biodiversidad.

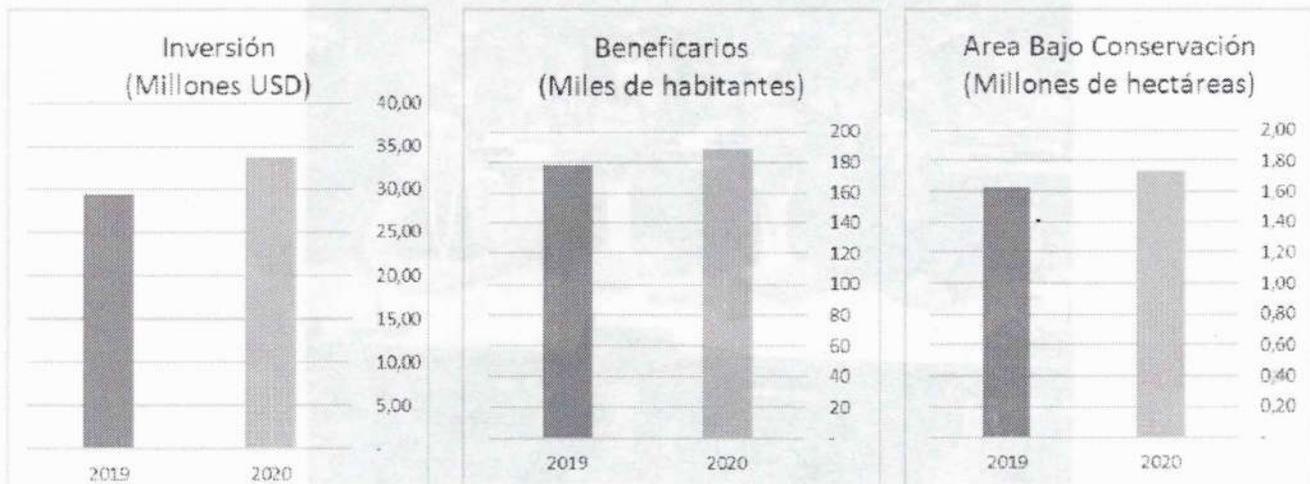


Figura 3. Inversión en millones de dólares, número de beneficiarios miles de habitantes y áreas bajo conservación millones de hectáreas, Fuente Programa Socio Bosque.

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019



Figura 4. Tanques del área de recuperación del primer Centro de Rehabilitación de Fauna Marina del Ecuador, ubicado en el Parque Nacional Machalilla (Manabí). Fuente, Proyecto Apoyo al Sistema Nacional de Áreas Protegidas



Figura 5. Representación del Ministerio del Ambiente en la COP 18, incluyendo al género *Cedrela* en el apéndice II. Fuente, Dirección Nacional de Biodiversidad

SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO NATURAL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

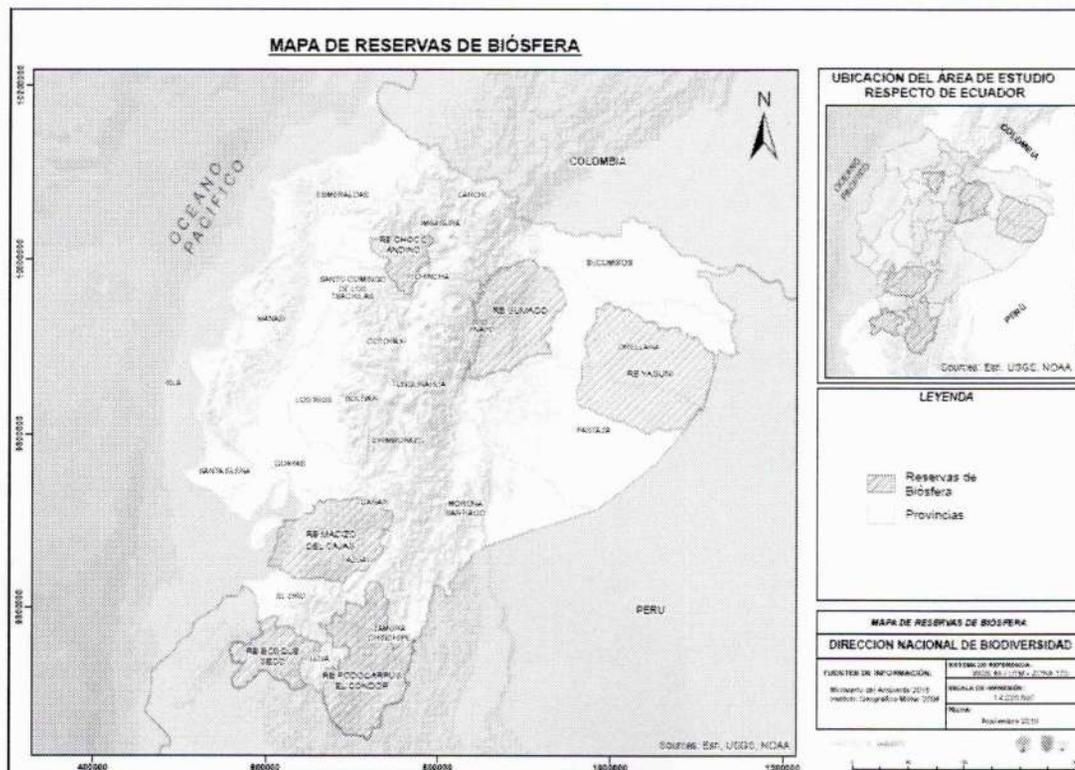


Figura 6. Mapa de Reservas de Biosfera dentro del país, Fuente, Unidad de Áreas Protegidas Dirección Nacional de Biodiversidad.